

7.3.2. ANEXO - FORMATO — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Yopal, 25 de octubre de 2021

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Carrera 20 No.8-02
Yopal - Casanare

REFERENCIA: Proceso de Contratación LICITACIÓN PÚBLICA CAS-OAJ-LP-027-2021, en adelante el “Proceso de Contratación”

Objeto: “PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS GENERALES Y ADMINISTRATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 18 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE”.

Estimados Señores:

Los suscritos: CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA y JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de ECO SERVIR S.A.S. y ECO CATERING S.A.S., respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en el Proceso de Contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal no será inferior al del plazo de ejecución del contrato y mínimo 30 meses adicionales contados a partir de la fecha del cierre del Proceso de Contratación.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE DEL INTEGRANTE	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	COMPROMISO (%)
ECO SERVIR SAS	Aportará sus capacidades y experiencia operativa en la consecución del objeto del contrato. Contratación de personal, pago Nómina, Seguridad social y parafiscales y liquidaciones del personal contratado para la ejecución del contrato.	50%
ECO CATERING S.A.S.	Presentación y revisión de la propuesta, legalización del contrato. Aportará sus capacidades y experiencia jurídica, técnica y administrativa en la ejecución del contrato.	50%

3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA**
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA, identificado con la cédula de ciudadanía No.91.511.562, de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
6. El representante suplente de la Unión Temporal es JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA [indicar el nombre], identificado con C.C. No. 91.279.334 de Bucaramanga, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El Señor CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA acepta su nombramiento como representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA**.
8. En caso de resultar adjudicatario, en la facturación del Proponente la realizará: ECO SERVIR S.A.S.

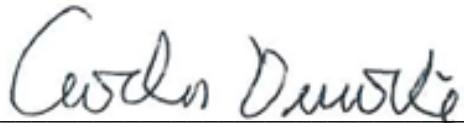
9. El domicilio de la Unión Temporal es:

Dirección de correo	<u>Calle 54 No 31 – 50, Antiguo Campestre</u>
Dirección electrónica:	<u>direccionadmin@ecoservir.com</u>
Teléfono:	322-8858854
Telefax:	(7) 7004000
Ciudad:	<u>Bucaramanga</u>

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los veinticinco (25) días del mes de octubre de 2021.

ACEPTO:

Firma Representante de la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA**



CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
CC: 91.511.562 de Bucaramanga
Celular: 322-8858854

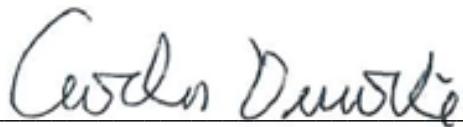
ACEPTO:

Firma Representante Suplente de la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA**



JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
CC: 91.279.334 de Bucaramanga
Celular: 310-8025079

Firma Integrante 1 de la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA**



Nombre Integrante 1:
ECO SERVIR S.A.S.
NIT: 900.335.341-1
NOMBRE: CARLOS ANDRES DUARTE VALENZUELA
CC.: 91.511.562 expedida en Bucaramanga

Firma Integrante 2 de la **UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA**



Nombre Integrante 2:
ECO CATERING S.A.S.
NIT: 900.309.371-0
NOMBRE: JAIME ENRIQUE DUARTE VALENZUELA
C.C.: 91.279.334 expedida en Bucaramanga